

Bae / 95

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 29 de Febrero de 1.996

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LOGIK S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en especial a la Resolución # 92.1.4.3.0013, publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1.992 que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento a consideración de ustedes el Informe Anual de las actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de Diciembre de 1.995.

En el ESTADO DE SITUACION que acompaño, se puede apreciar que la compañía aún no inicia sus actividades económicas y se encuentra en etapa de Pre-operación.

Las actividades administrativas, laborales y legales no se han desarrollado por las razones expuestas en el párrafo anterior.

En el ESTADO DE SITUACION al cierre del ejercicio se procedió a compensar el saldo deudor (S/235.988) de la cuenta Reexpresión Monetaria con la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Se espera iniciar nuestras actividades económicas y conseguir nuestros objetivos económicos propuestos durante el ejercicio fiscal de 1.996.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada en el cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,


RICARDO CEDENO YANEZ
GERENTE GENERAL

